Quetame, Cundinamarca, 24 de noviembre de 2025

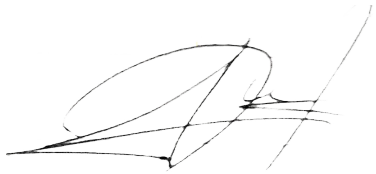
REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ICCU-CTO-295 DE 2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE QUETAME DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2056 DE 2021, FASE II.

CERTIFICACION DE NO CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Mediante el presente comunicado yo **JORGE HUMBERTO DIAZ HERRERA** en calidad de director de Obra de la empresa INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES S.A.S del contrato ICCU-CTO-295 DE 2025 con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca certifico que durante el periodo correspondiente al **25 de octubre al 24 de noviembre del 2025** contrato de obra **NO SE GENERÓ NINGUN TIPO DE AFECTACIÓN A FUENTES DE AGUA SUPERFICIALES Y EL AGUA PARA USO DOMESTICO ES PROVENIENTE DE CAPTACIONES DE AGUAS LLUVIA.** Sin embargo, se menciona que, de verse afectada alguna fuente de agua por derrames presentados, se hará uso del formato anexo al presente informe de seguimiento.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación.



INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES S.A.S
JORGE HUMBERTO DIAZ HERRERA
Director de Obra